

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, en otros días de la semana, en la segunda, 5 y en cuarta, 3. Comen- cios, desde 10 hasta 50 céntimos la línea. Los que se insertan en la primera plana, y a 25 en la segunda. Impresiones sobejas para cualquier propósito

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

PRENSA DE TENERIFE
En esta Provincia y Feñanala, en un...
Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
RECCION Y ADMINISTRACION
TALLERES:
IMPRESA GARCIA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago Garcia Cruz

Tenerife y la navegación aérea

Los hidroaviones Dornier y Savoia y la disposición del Gobierno sobre los aeropuertos de Los Cristianos y Gando, han vuelto a poner de actualidad el tema de la navegación aérea de Tenerife.

Muy lamentable es lo ocurrido; pero tiene reparación. De esta isla, de sus organismos directivos depende la mayor o menor rapidez de la resolución del asunto, y su más o menos acertada solución.

Pero entendemos que aquellos son problemas circunstanciales. La cuestión fundamental es otra; es la definitiva normalización del asunto en lo que se refiere a las líneas regulares que hagan escala en Canarias. Aclararemos. Comparemos un puerto marítimo con un aeropuerto. Aquel, para poderse ver frecuentado y que los buques hagan escala en él, prefiriéndolo a otros inmediatos, necesita revestirse de cierto prestigio y dotarse de servicios eficaces, rápidos, cómodos y baratos. De no ser así, se verá fácilmente batido por sus rivales, aunque sus condiciones naturales — seguridad, anchura y orientación — sean magníficas.

Entendemos que esto le es necesario a los aeropuertos, máxime a los de Canarias, en que por ser rutas de paso y existen dos a distancia que nada significa en aviación y ser posible cambiar su escala por las de los puertos africanos.

Por consiguiente los aeropuertos de Canarias tendrán que luchar entre sí y defenderse de los de la costa de África; y esta lucha ha de traducirse en facilidades de toda especie y en una activa, continuada y sorda campaña de atracción.

Y creemos que ya estamos en días de que tal campaña se inicie, pues de ella depende que el aeropuerto de Tenerife, que marcha algo rezagado, sea una realidad y preste servicios y no que después de muchos sacrificios quede reducido a una quimera, a algo decorativo.

Decimos esto porque en el último consejo de ministros se concedió autorización a Alemania para establecer unas líneas aéreas entre la Península y Canarias, que serán las bases de las grandes líneas alemanas que se dirigirán a América del Sur.

A este efecto añadiremos o recordaremos que hace unos meses dijimos que a consecuencia de haber concedido Portugal la exclusiva para volar sobre su territorio y las islas de Azores y la Madera, a una compañía francesa, era seguro que las Canarias fuesen convertidas en bases aéreas por las demás; y hasta que en los viajes a la América del Sur fuesen escala obligada, como para los de la América del Norte lo son las islas Azores.

Nuestros augurios se han cumplido y precisamente por aquellas causas a Alemania se le acaba de conceder la autorización ya dicha.

Canarias, pues, es ya base de grandes líneas aéreas alemanas entre Europa y América del Sur.

Ahora, ¿qué va a pasar en Tenerife?

Las corporaciones dirán y harán con rapidez. No se espere a mañana, que podría ser irremediablemente tarde.

Vuelos trasatlánticos

El famoso aviador Costes, "record man" de distancia en línea recta, ha hecho declaraciones a un redactor del periódico "Excelsior" a propósito del proyectado vuelo París-Nueva York.

—Mi sueño hevan camino de realizarse— ha dicho—. Dentro de un mes estará todo preparado. Utilizaré el aparato "P", con el que superé la marca del mundo de distancia, y me acompañará Bellonte. Esta vez seguiremos la ruta directa del Atlántico norte, y nuestra línea de vuelo se apartará solamente algunos grados de la ruta que llevan los paquebotos. En cuanto al motor, dispuse que lo modifiquen. El anterior era de 600 caballos, y el de ahora tendrá un desarrollo de 850, que en realidad serán 800. Saldremos de Le Bourget con 5.200 litros de gasolina y 200 de aceite. Probablemente emprenderemos el vuelo a las cuatro de la mañana para encontrarnos treinta y cinco o cuarenta y cinco horas más tarde en Nueva York. El radio de acción del aparato es de 8.500 metros, y puede permanecer en el aire, en caso necesario, cincuenta horas. Claro es que

todo ello contando con que las circunstancias atmosféricas sean favorables.

Terminó diciendo que si el vuelo se ganza éxito completo, su amigo el aviador Coós utilizará el aparato desde Nueva York con objeto de superar la marca de distancia del mundo en línea recta, contando con llegar a Constantinopla o Bagdad.

El capitán aviador Kingsford Smith tiene el propósito de intentar la travesía aérea trasatlántica, desde Croydon a Long Island, durante las primeras semanas del mes de mayo.

La travesía la hará el capitán Kingsford Smith a bordo del avión "Southern Cross".

Se sabe que en Long Island se hacen ya preparativos para la llegada del "Southern".

El concierto de mañana

Mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche, dará comienzo en el Teatro Guimerá, el recital de piano que, patrocinado por el Círculo de Bellas Artes, ofrece al público tinerfeño el eminente pianista Diego García de Paredes.

Gran entusiasmo y expectación ha despertado el anuncio de este magno concierto, en el que serán ejecutadas algunas de las obras cumbres de la literatura pianística, como son la Sonata Apassionata, de Beethoven; el Capriccio, de Schumann; varios Estudios, de Chopin; los Arabescos, la Catedral sumergida y la suite Pour le piano, de Debussy.

Mañana publicaremos el programa detallado del recital, al que auguramos el éxito más rotundo.

De Santa Ursula Sobre la constitución del nuevo Ayuntamiento

El señor gobernador civil, autoridad recta y ecuánime, ignora, sin duda alguna, la forma en que se constituyó últimamente el Ayuntamiento, de este pueblo y las condiciones que concurren en algunos de los concejales que integran el aludido organismo. Decimos esto, porque se da el caso de que el nombramiento de algunos de aquellos ediles, es completamente ilegal.

Pasando por alto el hecho de haberse constituido la Comisión municipal permanente con tres señores, de los cuales, dos son primos hermanos o sea el alcalde don Ismael Alfonso y el teniente de alcalde don Adolfo Medina, que forman, por lo tanto, la mayoría de la Comisión, por lo que todos los asuntos se han de resolver forzosamente en familia, caso anómalo y que de seguro no se da igual en ningún otro municipio de los que forman la provincia; tenemos que los concejales elegidos en concepto de mayores contribuyentes don Agustín González Gutiérrez, don Pedro, Gutiérrez, Llorca y don Agustín Pérez Ruiz, no saben leer ni escribir, siendo nulos sus nombramientos porque el artículo 84, número segundo del vigente Estatuto municipal exige, para ser concejal en Municipios mayores de mil habitantes, el requisito de no ser analfabeto, y Santa Ursula cuenta con un censo de población que se aproxima a tres mil almas.

Estas anomalías, que denunciarnos, conocidas por la digna autoridad a quien nos dirigimos, serán prontamente subsanadas.

Es un caso de moralidad administrativa dar ingreso en la Comisión municipal permanente de aquel Ayuntamiento a concejal no emparentado con el alcalde y designar tres concejales, mayores contribuyentes, que sepan leer y escribir, para que sustituyan en sus cargos a los expresados señores González Gutiérrez, Pérez Ruiz y Gutiérrez Llorca.

Haciéndonos eco e interpretando los deseos de este vecindario, rogamos al señor Guinea y León se dignen acceder a lo que con tanta justicia solicitamos.

Uno de la Corujera,

D
NUEVO CI- GARRILLO
A
DANDY
ESTILO D Y INGLES
Y

Aparecerá brevemente y hará revolución entre los de su clase.

"Tinerfeña", Manuel Herrera

Las novelas de viajes y aventuras

Desde tiempos remotos encontramos en todas las literaturas una gran cantidad de obras dedicadas a pintar y describir paisajes, y relatar aventuras acaecidas a los viajeros aventurados en exploraciones científicas, guerreras o bien únicamente de capricho. En nuestra literatura clásica — y partiendo del siglo XVI al XVIII — encontramos hondas raíces y más que espléndida afición en los autores a derivar hacia la novela de viajes y aventuras. Pero con el advenimiento de la época romántica y con la propensión, más tarde, a dar prioridad a todo lo imaginativo — la aceptación y el éxito de las novelas de Verne y Salgari lo demuestran plenamente — sobre lo puramente objetivo, quedó relegada a segundo término una de las más ricas venas de nuestra literatura.

Ya en nuestra época hemos empezado a sentirnos preocupados de nuevo por tan sugestivos motivos; pero derivándolos por derroteros de índole científica. Los perfeccionamientos de la navegación aérea y submarina han sido auxiliares poderosos para llevar al público nuevamente esta literatura. Hoy era la hazaña gloriosa de un vuelo trasatlántico, mañana el éxito feliz de una arriesgada exploración científica, lo que daba pie para un libro, siempre llamado a conquistar las simpatías del público, aunque no siempre al alcance de las personas faltas de preparación especial en las materias técnicas hacia donde, por lo regular, derivan tales obras. En las ediciones hechas — bien de obras extranjeras o propias — en España notábamos a menudo la falta de atractivo literario y la sobra de términos y argumentos puramente técnicos, que hacen del libro de viajes manjar aseQUIBIE únicamente para los cerebros capacitados pero que nunca llegaban — por lo intrincado de su expresión — al gran público.

Era necesario que los escritores comprendiesen la necesidad de crear una biblioteca en que apareciesen, al mismo tiempo, algunas de las obras admirables que nos legaron los grandes escritores de pasados siglos, y las que van escribiéndose en nuestros días. Aquellas como base sólida, en que cimentar los conocimientos y estas como cuspide del edificio de una cultura — permitásemos la frase — de viajes. Comprendiendo esta necesidad, la editorial Espasa Calpe ha lanzado al público una nueva colección de obras de esta índole, bajo el

Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña. Valladolid, 12 4 930

Informaciones curiosas

La importancia de las pantorrillas

El Tribunal Supremo del Estado de Nueva Jersey (Estados Unidos) ha mantenido el fallo del Tribunal de primera instancia, sobre una indemnización por valor de treinta mil pesetas, solicitada por una bonita muchacha llamada Josefina Sica; por una cicatriz del tamaño de una moneda de cinco céntimos, en la pantorrilla de la pierna derecha.

La cicatriz fué producida por una quemadura causada por un ácido que cayó desde la batería de un autobús del servicio público a la pantorrilla de Josefina.

La Compañía de autobuses mantenta que la indemnización solicitada por la muchacha era excesiva, si se tenía en cuenta que la herida no está en una parte visible del cuerpo.

Sin embargo, los jueces no han sido de esta opinión, y su dictamen ha sido el siguiente:

«Desde luego, hay que reconocer que una cicatriz del tamaño de la que tiene la señorita Josefina Sica no tendría ninguna importancia si estuviera en una parte no visible del cuerpo. Pero la cicatriz de la demandante está en la pantorrilla. Como la moda actual, tanto en lo que respecta a lo corto de las faldas como a lo fino de las medias, hace que una cicatriz en la pantorrilla deba ser considerada como que está en una parte visible del cuerpo, se debe pagar, por tanto, una indemnización correspondiente al daño ocasionado.»

ILFORD
ESTA ES LA PELICULA
PARA SUS HORAS LIBRES

Su fama es mundial
DE GRAN PODER SENSITIVO

La mejor y la más BARATA

Revelado absolutamente GRATIS y entregamos los encargos a las 24 horas.

SANTIAGO CRUZ GOMEZ, SUC.
San José, 27

triz en la pantorrilla deba ser considerada como que está en una parte visible del cuerpo, se debe pagar, por tanto, una indemnización correspondiente al daño ocasionado.»

La importancia de la maldición de un Padre robado

La Iglesia y el Estado tienen que resolver un conflicto bastante importante en la feligresía de Ostatia, cerca de Tchachak, en Servia.

El padre Pakhomio, un monje del Monasterio de Studentza, enviado a Ostatia para salvar las almas de sus feligreses, ha sido comendado por un Tribunal de justicia humana a quince días de cárcel y a no intentar en lo sucesivo la salvación de los pecadores.

La Iglesia, naturalmente, considera que el padre Pakhomio ha sido injustamente castigado, y ha protestado contra la decisión de los tribunales de justicia.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente: el padre Pakhomio es pobre, y desde hace unos días lo es doblemente. Sin embargo, poseía unos cuantos ahorros, que guardaba cuidadosamente en un arcon colocado en su pequeña y modesta habitación de la parroquia de Ostatia.

Hace unos días, el padre Pakhomio tuvo el disgusto de comprobar que sus ahorros habían desaparecido de una manera misteriosa.

Comunicó el hecho a la Policía; pero con el fin de contribuir en el trabajo de encontrar el dinero desaparecido, puso el siguiente aviso en un sitio que toda la población lo pudiera leer:

«Maldición! El próximo domingo haré una maldición en la iglesia de Ostatia a causa del dinero que me han robado del arcon de mi dormitorio. Que el ladrón devuelva inmediatamente el dinero. Nadie debe olvidar que la maldición de un representante de la Iglesia es lo que se cumple siempre. Por eso aviso a los feligreses de esta parroquia. Si el dinero no aparece antes del domingo, ya saben lo que les espera después que los haya maldito.»

Efectivamente, al domingo siguiente el padre Pakhomio pronunció su terrible maldición:

«Maldigo a aquel que haya robado el dinero guardado en mi arcon. El ladrón no oirá ya más el balido de las ovejas de su ganado; todos los de su familia, hasta la novena generación, perderán el habla, mientras las serpientes roerán sus entrañas. Maldigo al ladrón, que se convertirá en piedra.»

La terrible maldición causó una impresión enorme en los fieles que llenaban el templo; pero indudablemente el ladrón no se encontraba presente, porque los ahorros del padre Pakhomio continúan sin parecer. Indudablemente, la gente se ha vuelto terriblemente incrédula en Ostatia. Bien es verdad que tampoco se ha convertido nadie en piedra.

El padre Pakhomio ha perdido sus ahorros, su reputación de poseer poderes sobrenaturales, y lo que es peor, los tribunales de justicia han considerado que su maldición debía ser castigada por las leyes humanas.

La constitución de las Mancomunidades

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, dándole instrucciones para la constitución de las Mancomunidades.

Se dispone que el día 27 del actual se reúnan todos los Cabildos insulares, para la designación de sus representantes en la Mancomunidad Provincial Interinsular.

Estos han de ser, 6 por el Cabildo de Tenerife; 3 por el de la Palma; 2 por el de la Gomera y uno por el del Hierro.

Los de Las Palmas elegirán, 5 el de Gran Canaria; 3 el de Lanzarote y dos el de Fuerteventura.

También se dispone que el día 4 de mayo cesen las Mancomunidades, procediéndose a la constitución de las nuevas, con arreglo a las disposiciones dictadas, presidiendo dicho acto el gobernador civil de cada provincia.

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta. Prontitud y esmero en la confección

La sesión de ayer

Con la presidencia del señor García Sanabria se reunió ayer tarde la Comisión permanente de este Ayuntamiento. Asistieron los señores Orozco, Calzadilla, Cifra, Ayala, Alvarez, Duque, González Currá y Vandewalle.

Las obras de la Avenida Marítima

Se da lectura a un extenso escrito del Cabildo insular, tratando de las divergencias surgidas entre aquella corporación y el ayuntamiento, respecto de la Avenida Marítima y solares del castillo de San Cristóbal, el cual termina diciendo que la corporación municipal no puede ocupar terrenos en aquellos lugares, superiores a los que les corresponden por el convenio, abonando el valor de los demás que ocupe, y que las obras que se realizarán allí han de sujetarse al plano aprobado, pues de lo contrario el Cabildo rescindiría el convenio y pediría la restitución del dinero que por todas las obras adelantó al Ayuntamiento.

Asimismo se da lectura al informe emitido sobre dicho escrito por el secretario del ayuntamiento en el cual se dice, entre otras cosas que los terrenos son, por mitades, propiedad de ambas corporaciones y que el solar del castillo solo del Ayuntamiento.

También se lee una proposición del concejal señor Arroyo pidiendo que se nombre una comisión del Ayuntamiento que en unión de otra del Cabildo, estudien la resolución del asunto y que mientras tanto se suspendan los trabajos que la corporación municipal realiza en aquellos lugares.

El señor Orozco se muestra partidario de que se realice lo que propone el señor Arroyo, y dice que no se debe imponer criterio, sino suspender los trabajos aquellos conforme rogo en balde en sesión anterior, y que las tres entidades que tienen el interés — Junta de Obras del puerto, Cabildo y Ayuntamiento — en armonía resuelvan lo que se ha de hacer.

En virtud de una indicación del señor Alvarez, propone el señor Orozco que la comisión la formen los señores García Sanabria, Arroyo y Cifra, asesorado por el secretario.

El señor García Sanabria dice que por parte del ayuntamiento nunca ha habido intransigencias. Hace otras aclaraciones sobre el asunto y dice que las únicas obras que se realizan allí son las de tendido de aguas que esas tienen que hacerse sea cual fuese la resolución que se dé al asunto.

El señor Orozco vuelve a hablar, incidentalmente, para pedir que se vea la forma de adelantar las obras que se realizan en la entrada del muelle, por las fiestas de mayo.

La presidencia dice que ha rogado a los dos contratistas que activen las obras.

Es aprobado lo propuesto por el señor Orozco.

Municipalización del Stadium

Se da lectura a un escrito de don Luis Zamorano González cediendo al Ayuntamiento las 10 obligaciones que tiene el Stadium y pidiendo que la corporación acuerde hacer suyo aquel local para dedicarlo a deportes.

Además se da cuenta de que el señor García Sanabria, cede al Ayuntamiento cinco acciones; don Francisco González Palenzuela, una, y don Pedro Duque, 10.

La presidencia dice que pesando sobre aquel local una hipoteca de 150.000 pesetas y corriéndose peligro de que el Stadium desaparezca convertido en solares para asegurar su permanencia, desvinculándose de pertenecer a todo club, se ha señalado la conveniencia de que el Ayuntamiento se haga cargo de él, cobrando sumas por los clubs que se vayan a adiestrar y a jugar.

Se acepta las donaciones y se acuerda dar las gracias a los donantes.

Son tratados otros asuntos sin interés y se levanta la sesión.

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don José María Roig, situada en la calle de Cruz Verde, número 20.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Br. ham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro
- Puertas y ventanas de madera
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azuleja.
- Ladrillos tubulares
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.-Teléfonos 900 901



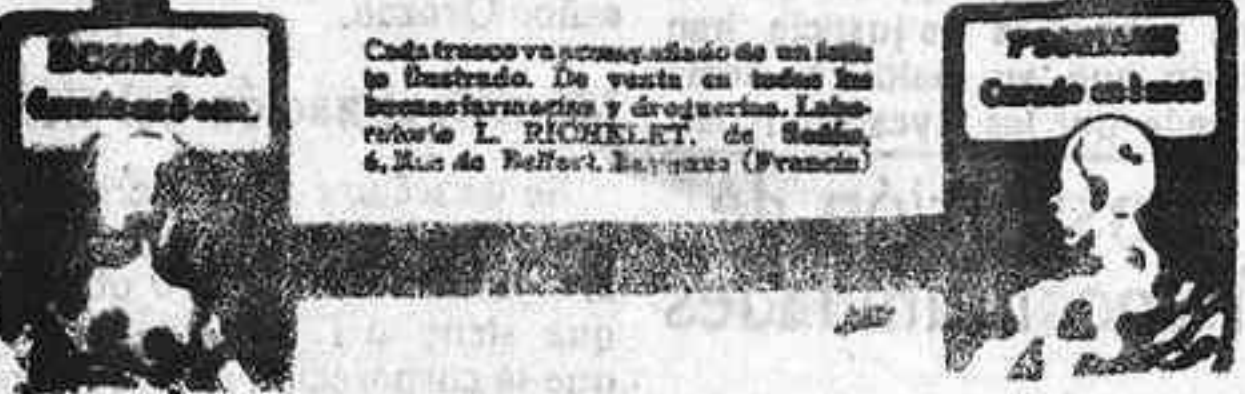
DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artífices manifiestan su actividad. ¡Cuántas se desespantan al ver los efectos de esta actividad en no epidemia, víctima de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La pululación de diviesos y su transmutación grave en antrax, las erupciones de antrax, los pruritos rebeldes, la fiebre, herpética, el eczema y la psoriasis. ¡Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, es tratamiento dependiente, pues, totalmente de la depuración sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Son las que hacen su origen, su gravedad y su cronicidad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna varicela, sífilis, viruela, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta con una rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, eczemas, congestiones, artritis, osteitis, y neuritis, tan comunes en estos momentos.



Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN CEBILAN. Quien desea obtener una clase superior de TE existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de exportadores.

Brooke & Eastern (Spain) Ltd.

Es destruido por el fuego el depósito de la lechería "Las Mercedes"

Minutos antes de las dos de esta madrugada se declaró un incendio en el depósito de la lechería «Las Mercedes» que los señores Mascareño poseen dentro de una finca, cerca de la calle de San Sebastián y frente al puente de Galcerán.

El fuego lo advirtió un trabajador que duerme en una caseta de madera cercana al lugar del suceso. Hacia las tres de la madrugada salió de la caseta el obrero para realizar una necesidad, cuando vio que por la puerta primera del frente saltan llamas. Al momento dió voces de alarma, levantándose el vecindario y acudiéndose en busca de los bomberos.

Estos acudieron con picos, primeramente; luego llevaron la bomba, para lo cual fué necesario utilizar un camión que había en la huerta. La bomba fué llevada a remolque. Cuando llegó, ya el edificio ardía por los cuatro costados, siendo imposible dominarlo, no obstante lo cual se arrojó agua aprovechando una tanquilla. Como el agua contenía las naturales suciedades, éstas la obstruyeron, cesando de funcionar. Con una bomba de neumáticos de automóviles fué desatascada, y para que no se volviera a obstruir, en la boca de la manguera que aspiraba el agua hubo que ponerle un filtro que impidiera el paso a las suciedades: un cesto de caña. (Verídico).

Dentro del depósito había 4 camiones y un automóvil. Dos camiones y el «auto» estaban asegurados a todo riesgo. Fué salvado un camión que no estaba asegurado.

Se supone que el fuego principió por el departamento de poniente, en el cual había un camión, maderas, varias cocinillas de gasolina y petróleo y alguna cantidad de gasolina. El camión aludido tenía lleno el depósito de esencia. Por efecto del fuego éste reventó lanzando la gasolina incendiada en todas direcciones, la cual penetró en gran cantidad por el hueco de una puerta que había al lado, propagando el siniestro al departamento inmediato y de allí a todo el edificio. Cálculase que el siniestro fué producido por un cortocircuito.

Todo lo que había dentro fué consumido por las llamas: escritorio, botellas, máquina lavadora, «auto» y camiones y distintos enseres. El fuego no llegó a la dependencia en que se halla instalada la maquinaria para pasteurizar la leche, de la cual eran surtidos a diario los despachos. No obstante se cree que el fuerte calor le produjera algunos daños.

La techumbre del edificio se desplomó.

Las máquinas estaban aseguradas en la compañía «London Assurance»; el edificio lo estaba en la «L'Unión», y los vehículos en diferentes compañías.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Manuel Padrón, de 46 años de edad, de herida contusa en el tercio superior de la pierna derecha.

Juan Pérez, de 15 años, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

María Marrero, de 52 años, de erosiones en la cara y contusiones en el cuello.

Angela González, de 8 años, de quemaduras de segundo grado en las regiones glútea, muslos y ambas piernas.

¿ES USTED aficionado a la radio? Caso que no conozca las distracciones y enseñanzas que proporciona esta ciencia y si le interesa, véngase a la lección San José 38.

St. Director de «El Defensor de Canarias» Las Palmas.

Distinguido señor: Con la jocosidad que sospecharé, he epilgado la lectura de ese escrito en que protestáis de que se haya pedido se dé el nombre de Pablo Iglesias a la plaza de San Bernardo de esa ciudad. Seguramente ese artículo lo rechazaron Gutiérrez y Buen Humor por demasiado hilarantes, que siempre es una pena muy grande matar, aunque sea de risa.

Que Pablo Iglesias es anticatólico y antimonárquico; que la plaza es céntrica y aristocrática; que Las Palmas es altamente católica y altamente monárquica; que San Bernardo fué un gran Santo y sabio... Para desternillarse, señor director; para desternillarse mortalmente.

El que Suscribe no sabe si San Bernardo fué más sabio que Pablo Iglesias ni va a entrar ahora a discutir la santidad de uno y otro. Lo que sí os diré es que el que fué jefe de los socialistas españoles es un símbolo para el proletariado español. ¿Queréis mayores méritos?

Fero de todos los argumentos que disparais contra aquella iniciativa, ninguno tan emocionante y definitivo como el de que Pablo Iglesias «no ha hecho favor alguno a la capital ni a la provincia, ni a la región.»

¿Me querria decir, señor director, qué hicieron Ramón y Cajal, el «malogrado» Tenerife, el Espíritu Santo, los Reyes Católicos y Peregrina, en favor de «la capital» y «la provincia»?

Lástima que el jefe de los socialistas muriera antes de nacer «la capital» y «la provincia»... Si no hubiese fallecido tan pronto y contribuye con su grano de anís a darle vida o les hubiera nombrado un cartero rural y un guarda jurado o se declara «divisionista», entonces aquel honor no se le discutiría. Pablo Iglesias fué un improvisador.

Pero vamos a cuentas, distinguido director: ¿me quiere usted decir qué hizo San Bernardo en favor de «la capital» y «la provincia»? ¿Fué tan siquiera divisionista o primorriverista? Aguardando su contestación queda

El que Suscribe

Post data.—Oiga, señor director; otra preguntita. ¿Cuándo cambiáis el título de vuestro periódico, y en lugar de El Defensor de Canarias lo bautizáis El Defensor de Gran Canaria? Porque no vale presumir.—Vale.

POR TELEGRAFO

Preparativos electorales

Los republicanos de Valencia no presentarán a Sánchez Guerra y Alcalá Zamora

Madrid, 22-9'45.

Los republicanos de Valencia han desmentido la noticia de que en las próximas elecciones para diputados a Cortes presentarán candidatos a los señores Sánchez Guerra y Alcalá Zamora.

Dicen que estiman prematuro tal determinación.

Añaden que llegado el momento presentarán a las elecciones candidatos de prestigio que nunca militaron en la monarquía, reservándose desde luego un puesto para don Roberto Castrovido.

Los sindicalistas

El jefe sindicalista, Angel Pestafia, ha desmentido el rumor de que el Sindicato Unico intervienga en las elecciones futuras.

PERPEN

DE EXPLORADORES

A propósito de un homenaje

Empezaré por decir con toda franqueza, y ello creo no sea un pecado, que no había leído el comentario de Pico de Aguilá publicado en «La Tarde» de 2 del actual, pero al leer su otro comentario del martes—un tanto desorientado por cierto, en lo que dije desde estas mismas columnas de EL PROGRESO—he quedado enterado de ambos artículos.

El subtítulo de mi anterior manifestación es el mismo conque encabezó ésta, y no nombraba nada de «condecoraciones» enterándome hoy de tal propósito, o mejor dicho, de la iniciativa del camarada Pico de Aguilá, por lo tanto comienzo a errar en decir que en mi subtítulo figuraba la palabra «condecoración».

Ya que el camarada, hace referencia al artículo IV de nuestro Código que dice: «El Explorador tiene iniciativa; pero también es consciente de la responsabilidad de sus actos—y Pico de Aguilá le agrega de su cosecha «o sus ideas»—basándome en este artículo y con la facultad que el mismo me concede, es por lo que expongo libremente mis ideas sin tratar de inculcárselas a nadie; este es el derecho que me asiste para discutir (cosa que no hice en mi anterior manifestación), a pesar de ser «exclusivo» del cononista «Moisés» y de la «combinación» que con la voluntad de la tropa tiene hecha el camarada «Pico de Aguilá». Lo discuto hoy y me ratifico en lo dicho en la proposición del homenaje a

Jefe de la Tropa, figuraba la condición de asistir todas las «noveles tropas»; las cuales, repito, no existen y por ello sostengo que el homenaje no es propicio. No discuto que se haga primero uno u otro, que se hagan, si hay suficientes méritos para ello pero cuando el momento y el estado floreciente de la Institución lo requiera. El estado de decadencia de la tropa local existe, a pesar de que lo niege el camarada «Pico de Aguilá» y todo estriba en el color del cristal conque lo miramos, pues él lo mira con apasionamiento que le hace ver unos matices de organización, de grandeza, de voluntad infranqueable, que seguramente no trasciende de su ánimo, de su espíritu escultista; y yo lo veo con imparcialidad, tal cual el color que tiene, sin fantasía, y sin que falte en mí, ni un solo momento, el entusiasmo y altas miras para los buenos fines de la Institución; por esto proponía hacer primeramente el homenaje al muy digno Presidente del Consejo de A to Patronato Local, que le corresponde a esta tropa, sin que esto impida a que se adhieran voluntariamente elementos de los pueblos. Aunque solo sea por el respeto y distinción que me merece y os debe merecer la diferencia de edad, este debe de ser primero, a la vez, que sirva de basamento en que afianzar a la tropa citada para que se levante nuevamente, por lo menos, a igual altura que en su fundación, robusteciendo sus filas con buenos elementos y mejores resultados, pues hay quien cree que con ocupar una columna de un periódico local reseñando la excursión efectuada el domingo, pintándolo todo de un vivo color, está todo resuelto, y no es así, hay que ser materialista, ¡hay que aspirar mucho más!

No comparto con el camarada la idea de que «las tropas que existieron y que ahora no responden a este llamamiento no se consideran afectas a nuestra Institución», pues si no existen es por algunas de las razones citadas en mi anterior artículo, y no debe volvérsela la espalda y cerrárselas las puertas, sino muy por el contrario procurar atraerlas y hacerles revivir, e igual que esos elementos que no son partícipes de nuestras ideas no deben contribuir en ella para nada» pues con esto demuestra «Pico de Aguilá» no saber el artículo V de nuestro Código que dice: «El Explorador es tolerante, es cortés, es servicial» el que debe de tener muy en cuenta, pues él le enseña a respetar las creencias y opiniones ajenas.

Con mejor intención, estima el camarada que deben «condecorarse» con una de las más preciadas distinciones de nuestra Institución, la medalla del Mérito Escultista o El Lobo de Bronce—antes debió «Pico de Aguilá» ver en que casos se concede una y otra pues si bien la primera es factible, la segunda creo que no por ser muy exigente nuestro Reglamento para conceder esta distinción; sintiendo que por falta material de tiempo no vean logrados vuestros buenos

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N.º E. A. Apartado 10.073, Madrid.

deseos el día del Patrón, pues esto ha de concederle el Consejo Nacional y no nosotros.

No importa quién soy, de dónde vengo ni para dónde voy, pues parece que el camarada quiere encontrar en ello un lívulo, lo que importa es llevar por su verdadero camino la misión que no hemos impuesto y llegar a la posteridad un buen nombre y una buena obra fruto de una labor infatigable sin aspiraciones a condecoraciones ni recompensas.

Un viejo Explorador

Los conciertos de Hipólito Lázaro

Como ya se sabe, en los días 4 y 7 de mayo próximo el famoso tenor Hipólito Lázaro y la soprano Pilar Duamirgo, darán conciertos en el Teatro Guimera.

En dichos conciertos cantará Lázaro trozos de las óperas «La Africana», «Martha», «Andrea Chenier», «La Favorita», «Carmen», «Elixir d'amore» y «Tosca», completándolos con canciones españolas de los maestros Vives, Alvarez, Contino, Serrano, Lascalle, Padilla, Osma y Penella.

La soprano lírica Pilar Duamirgo cantará romanzas de las óperas «Barbieri di Siviglia», «Sonámbula», «Traviata» y «Puritani» y canciones de Bellini, Giordano, Grieg, Falla, Moreno Torroba, Pacheco y Tolosa.

Los precios serán los mismos de los conciertos de Miguel Fleita.

POR TELEGRAFO

La tragedia del «Cleopatra»

300 presidiarios achicharrados

Madrid, 22 (9'45)

Dicen de Nueva York que en la cárcel de Columbus (Estado de Ohio) se produjo un incendio en la cárcel.

A pesar de los esfuerzos realizados, las llamas envolvieron al edificio, que fué reducido a escombros en unas horas.

Centenares de penados quedaron aislados, siendo imposible acudir en su auxilio.

300 presidiarios por tal motivo murieron carbonizados. El espectáculo fué dantesco, impresionando a los millares de personas que presenciaron el achicharramiento de aquella masa humana sin que se le pudiera prestar el auxilio que demandaba con vocerío desgarrador.

Lo que le ocurrió al «Cleopatra»

Madrid, 21 (22'10)

Manifiestan de Melilla que a bordo del vapor griego «Cleopatra», fondeado en aquel puerto, se ha desarrollado un suceso espectacular

Celebrábase a bordo de aquel buque una fiesta, cuando un mariuero sostuvo una breve discusión con otro tripulante, a quien mató a puñaladas.

Acudió otro marinero a detener al homicida, pero éste se le abalanzó, hiriéndolo de gravedad con el cuchillo que empuñaba y dándose a la fuga por la cubierta de barco.

Viéndose perseguido por otros tripulantes, el matador se arrojó al mar desapareciendo, no sabiéndose si pereció ahogado o ganó la orilla.

PERPEN

NOTICIAS

La auxiliar de Telégrafos, doña Armanda Ponte y Codesido, ha sido trasladada de Arico a esta capital, y la auxiliar del mismo cuerpo, doña María Candelaria Jacinto del Castillo y González ha sido trasladada de San Sebastián de la Gomera a Arico.

La Asociación de la Cruz Roja organiza una verbena para el día primero de marzo próximo en honor de los marinos de Guerra y aviadores

que entonces estarán en esta ciudad. La fiesta será un éxito.

El Centro y Montepío de Dependientes de esta capital ha acordado celebrar un mitin el próximo domingo 27 del actual para tratar del importante asunto de la desgravación del azúcar...

Serán invitados los Ayuntamientos, Cabildo y Mancomunidad, Sociedad Económica de Amigos del País, Federación Obrera y otras entidades. Tomarán parte varios oradores y escritores de todas las clases...

Según noticias recibidas ayer en esta Capital general, el próximo día 30 llegará a este puerto, junto con una división de cruceros, un hidroavión Dornier-Wall, que permanecerá en Tenerife durante los días de las fiestas de Mayo.

Dicho aparato es del mismo tipo que el utilizado por el comandante Franco en su "raid" a América. Vendrá desde Los Alcázares.

POR TELEGRAFO

Hilario cobra casi como un obispo

Madrid, 22-9'45. Dicen de Barcelona que el jugador canario de fútbol, Hilario Marrero, que pertenecía al Club Deportivo de la Coruña, firmó su ingreso en el club Español de Barcelona.

El Español indemnizará al Deportivo de la Coruña por este traspaso y pagará a Hilario 2.000 pesetas mensuales.

El Real Victoria legana amistosamente al Español

También dicen de Barcelona que ayer tarde jugaron un partido amistoso de fútbol los equipos Real Victoria y Español.

El Real Victoria se reforzó con varios jugadores canarios contratados, entre quienes figuró Hilario.

Venció el Real Victoria por 3 tantos a 2.

PERPEN

DE SOCIEDAD

OBITUARIO

Anteayer falleció en esta capital, víctima de rápida enfermedad, el capitán del vapor "San José" de la línea Fred Olsen, Mr. Leif Grove Knutsen.

Ha fallecido en Madrid el abogado don Rafael Rivera y Verdugo.

Reciban su viuda, la señora doña Isabel Tocino de Tolosa, y demás familiares la expresión de nuestra sentida condolencia.

BODA

En la parroquia de la Concepción se celebró el sábado último, por la tarde, el enlace matrimonial, por poder, de la bella y distinguida señorita María del Carmen Cabrera y Zapata, con don Juan Galarza y López de Tejada.

En el acto de la ceremonia nupcial representó al novio el hermano de la desposada don Mariano Cabrera Zapata.

Apadrinaron a los contrayentes doña María Teresa Cabrera, viuda de Zapata, madre de la novia; y don José Cabrera Zapata, hermano de la contrayente, en representación de don Juan Galarza Sancho, tío del novio.

Actuaron de testigos, por parte de ella, el Juez de Instrucción de este Partido, don Arturo Ascanio Tolosa, y el funcionario de Puerto Francos, don Francisco Viana; y por parte del novio, el comandante de Ingenieros don Julio del Junco y don Bernardo Ascanio Tolosa.

La desposada hizo viaje el domingo a la Península, con objeto de reunirse a su esposo. Muchas felicitaciones.

VIAJEROS

Han llegado de Puerto de la Luz don Alfonso A. González, don Manuel Zamorano, don Mario Aranz y señores, don Francisco González Díaz, don Francisco Ruiz Blanco, don Blas González, don Miguel Hernández, don Eusebio González y doña Adoña Conejo.

Se han embarcado para Puerto de la Luz don Felipe de la Nuez y señora, don Andrés Moreno, marqués de Alado, don Juan Dehesa y

señora, don Diego Benítez de Lugo, don Eladio Arroyo, don Andrés López y doña Carmen Alzola. Para Santa Cruz de la Palma se han embarcado don Fernando de Torres, don José Martín, don Isidoro González, don Carmelo García don Antonio Montesdeoca, don Juan Rodríguez, don Angel Herrera y señora, don Antonio Lorenzo, don Miguel Fernández, don Mauro Morales, don Tomás Decley, don Conrado Cortés, don Teodoro Rodríguez; para Valverde, doña María Armas y don Luis Braun.

POR TELEGRAFO

Un guardia tiene la desgracia de sacarse "el gordo"

Nieva en Soria y, lo mismo que en Jauja, las codornices se cazan con la mano

Madrid, 21 - 22'10. Participan de Soria que después de unos días espléndidos, ha caído una nevada formidable. Las calles de la población y los campos quedaron cubiertos por una gruesa capa de nieve.

Los pájaros que se hallaban en el campo, al verse sorprendidos por la nieve, huyeron a bandadas hacia la ciudad, para refugiarse del frío.

En su escapatoria los pájaros invadieron las viviendas y todos los edificios. Millares de ellos fueron capturados.

Hasta las codornices son cazadas con las manos en las casas.

De guardia municipal a "mayor contrabuyente"

Expresan de Cartagena que una serie del billete 18 698 que salió premiado en el sorteo de ayer de la Lotería Nacional con "el gordo", fue vendida en aquella localidad, ayer mismo por la mañana.

La poseía un vendedor ambulante, que se encaró con un guardia municipal, comenzándole a cantar la belleza del numerito del billete.

El guardia se resistía a comprar aquel desperdicio y el vendedor insistía en que lo adquiriese.

Por fin el vendedor vendió a la autoridad y ésta adquirió todos los décimos.

Horas después el guardia recibió la noticia de que por los décimos aquellos le correspondían 45.000 pesetas del "gordo".

De los bríncos jubilosos que dió el municipio al recibir la noticia, extravió el sable y una pierna del pantalón.

PERPEN



Funciones para esta noche

Cinema Victoria

A las siete y media, ocho menos cuarto, "¿Doña Dinamita?", en dos partes, y "¿Cómo se corta el jamón?", en seis partes.

A las nueve y cuarto, nueve y media la película "Titán" Fox, en ocho partes, "¿Cristina?"

Parque Recreativo

A las ocho en punto, la película americana "El huracán de Texas".

A las nueve y media, estreno de la superproducción "Wolga, Wolga".

Cine "La Paz"

A las ocho menos cuarto, la comedia titulada "Quidado con la suegra".

A las nueve y media, la producción Paramount, "Cual de las dos".



Partido Republicano Tinerifeño

Los afiliados al Partido o que simpaticen con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINERFENA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés. -El Directorio.

Fiestas de Mayo de 1930

FIESTA MUSICAL Y VERBENA EN EL STADIUM

La Comisión de las Fiestas de Mayo pone en conocimiento de los señores industriales que deseen establecer puestos en el Concierto Musical y Verbena, que se celebrará el sábado día 3 de mayo en el Stadium, que en el local del Club Deportivo Tenerife, Clavel, 11, se hallan de manifiesto las correspondientes instrucciones, de 11 a 1 y de 9 a 11 de la noche.

La Comisión.

TELEGRAMAS

Madrid, 21 - 22'10.

Península

Indultos denegados

Participan de Barcelona que aquella Audiencia ha denegado los indultos a Conte y Juliá, presos por el complot de Garraf, por haber quebrantado las condenas que se les impuso.

Por esto estima la Audiencia que aquellos no se hallan incluidos en la última amnistía.

En cambio, ha sido libertado Perelló.

Una conferencia política

El conde de Guadalhorce visitará al presidente del Gobierno, señor Berenguer, para informarle de la constitución del partido Unión Monárquica y pedirle facilidades para la propaganda.

María Magdalena y Antonio, detenidos

Ha sido procesado el empleado de la Biblioteca Nacional, Antonio López, como autor del robo de láminas de aquel centro, que vendió en Alemania.

La amante de Antonio, María Magdalena Díez, volvió a ser detenida por haberse comprobado que es encubridora del robo.

Se busca a otros individuos, cómplices de estos hechos.

Banquete y visitas a Alba

Expresan de Barcelona que el ex-ministro don Santiago Alba, está siendo visitadísimo por personalidades.

Anoche el alcalde obsequió con un banquete al señor Alba.

Hace piruetas y oas al mar un avión

Manifiestan de San Sebastián que durante un festival de aviación, el piloto Richi, estando realizando acrobaticismo con su avión, se le paró el motor del aparato cayendo al mar, de donde fué recogido ileso.

Ultima hora

Madrid, 22 (9 45)

Conferencia que no se celebra

La conferencia entre el señor Berenguer y el conde de Guadalhorce no llegó a efectuarse, por haberse marchado aquél a Sevilla.

Se verificará cuando el presidente del Gobierno regrese a esta corte.

La salud de la reina

Dicen de Sevilla que la reina doña Victoria Eugenia se halla algo indispueta.

Conferencia de Besteiro

Participan de Zaragoza que el día primero de mayo dará una conferencia en el teatro principal de aquella capital el señor Besteiro.

PERPEN.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a la misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado "La Bandera Blanca" Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369

Pedro Martín Dorta.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Ergoínico para obesidad

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelo

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos. Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6. Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7

VIEBA Y CLAVIJO, 59

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres

Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1908. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Apoderado: MATIAS MORALES PEREZ

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital. 100.000.000 de pesetas. Reservas. 34.341.132 de pesetas. Cuentas acreedoras. 1.229.000.000 de pesetas. Depósitos en custodia 2.810.000.000 de pesetas.

Sucursales en Canarias:

Santa Cruz de Tenerife Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Puerto de la Luz Santa Cruz de la Palma

121 Sucursales en España

COÑAC TERRY

MARIE BRIZARD CREMA DE MENTA VERDE

Automóvil se venden dos, uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suizo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10.

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad "Los Pinos". Informes en estos talleres.

Interesa al Comercio

En la Imprenta García Cruz San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes: Hojas de mercancías de Puertos francos.

Recibos para cobros de alquileres en talonarios de a 100. Fés de Vida. Talonarios de Vales. Estados de Consumo. Hojas de sanidad de artículos alimenticios.

Listas de jornales. Recibos para participaciones de Lotería.

También se venden libretas de entrada y salida de huéspedes que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil.

Contra las enfermedades del riñón AGUA EVIAN

JOVEN INGLÉS

de buena familia, abonaría de 400 a 500 pesetas mensuales por pensión completa en casa formal de familia relacionada en la sociedad, con el fin de aprender el idioma español, hallándose dispuesto a prolongar su estancia en esta capital el tiempo necesario. Para informes Ferrería "El Marullo", Alfonso XIII, 83.

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla el nuevo volumen de poesías de Luis Alvarez Cruz

Mi vaso pequeño

CALVOS Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MULKI - Apartado 10.073, MADRID

Médicos de emigración

Con objeto de cumplimentar lo dispuesto en la real orden del Ministerio del Trabajo de 20 de marzo último (Gaceta de Madrid número 85), se ruega a los señores médicos que deseen prestar sus servicios en los buques trasatlánticos que hacen escala en este puerto, se sirvan presentarse en la Inspección de Emigración calle de San Juan Bautista, número 5, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36. Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de "19 de septiembre" y en la carretera de Tejina, sitio conocido por "El Corazón de Jesús", ha quedado establecido un café restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

VALVULAS Telefunken para radio. Se recibirán próximamente. Casa Arriaza, San José, 38.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja General de Ahorros)
con la garantía oficial y protectorado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.
Sede en La Legua, número 7.
Próx. monte sucursales en: Valle de la Orotava y Guimar.

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 pps	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 pps	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 pps	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.



Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las ligas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, ENFEMES, HERPES, SORIASIS, CAPARRAS, IMPÉTIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS



Leche «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

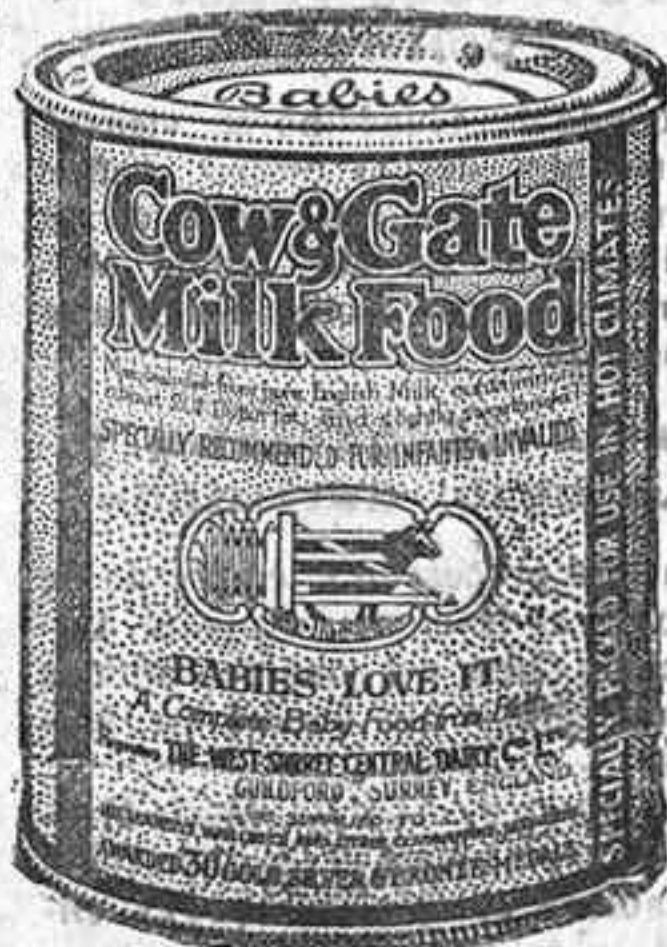
Cow & Gate Milk Food

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente purificada en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleo en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADO (ES):
African & Eastern (Spain) Ltd.
Doctor Comenge, 20
SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Is. de Canarias)



Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Comera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.
OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1

Yeoward Line

Salidas del mes de ABRIL para Liverpool

Día 5	AVOCETA
Día 12	AGUILA
Día 16	ARDBOLA
Día 19	ALONDRA
Día 26	ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.
Teléfono número 684.

THE UNION CASTLE MAIL STEAMSHIP Co. Ltd.

El vapor correo inglés GLOUCESTER CASTLE, de 7.999 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 22 de abril con destino a Londres y con hueco para pasajeros, 1.650 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co.—Agentes

The White Star Line

El vapor correo inglés RUNC, de 12.663 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 27 de abril con destino a Londres y con hueco para pasajeros, 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 1.450 sobre cubierta.
Para más informes dirigirse a Hamilton y Co.—Agentes.

ELDER LINE

El rápido vapor correo inglés "Abinsi", saldrá de Santa Cruz el día 21 de abril con destino a Madeira y Plymouth, con hueco disponible para 6 pasajeros de primera clase, 18 de segunda y 12 de tercera.

Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Ltd., Alfonso XIII, 84.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de ABRIL de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 3 Teide	Día 4 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4 Romeu	Día 6 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 10 Isla Tenerife	Día 11 a las 18	Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 11 Plus Ultra	Día 13 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 17 Infa. Beatriz	Día 18 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 19 Escolano	Día 20 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 24 Isla G. Cnria	Día 25 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 26 Infa. Cristina	Día 27 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento, directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a 48 horas de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en secadores sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo»

Tarjetas se hacen en esta imprenta.

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Para sus males del riñón

EVIAN

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de Abril de 1930

Para Marsella, Niza y Génova

Miércoles 2 Motor-correo SIL

Miércoles 16 Motor-correo EBRO

Miércoles 30 Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca

29 de Marzo, 22 de Abril y 26 de Abril

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna después de las 9 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada. Marsella: Ingreso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica y sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigirse a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 e a don Pedro Martín Domínguez, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Eliminación y Creación Científica

Enfermos PRODIGALUZ de los ojos PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gra. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y bienorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cénicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frías! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubiertura).

Precio del frasquito: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Países por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejércitos, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.
Éxito infalible! Sin cocaína, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, someténdolo a un minucioso análisis.—Aplicáse en recién asidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

HISPANIA

Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETRIERO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agentes en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwaner
Dirección: 5, calle Barbería número 1 (segunda)

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschions a la Hemoglobina

Este medicamento proporciona el más eficaz y seguro medio para combatir la anemia, el estado de debilidad, el cansancio, la falta de apetito, etc.